

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA SUBSECCION C
NOTIFICACION POR ESTADO ORALIDAD

Fecha Estado: 08/09/2016

Estado No

SUBSECCION C

Página 1

Numero Expediente	Demandante /	Demandado	Fecha Auto	Cuaderno	MAGISTRADO	ACTUACION
Clase de Proceso NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO						
2015 04836 00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	LUZ EDITH ARDILA GARZON	07/09/201	1	AMPARO OVIEDO PINTO	PARA CONTINUAR AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A PARTIR DE LAS 11: 30 A.M. EN LA SALA DE AUDIENCIAS NO. 10 DE ESTE TRIBUNAL
2015 00361 01	RAFAEL CASTRO ROJAS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	07/09/201	1	SAMUEL JOSÉ RAMÍREZ POVEDA	CONFIRMA AUTO APELADO
2014 03814 00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	SILVERIO RODRIGUEZ FLOREZ	07/09/201	4C	SAMUEL JOSÉ RAMÍREZ POVEDA	RESUELVE NULIDAD
2015 00045 00	AGUSTIN RUALES GUEVARA	COLPENSIONES	07/09/201	1C-9T	SAMUEL JOSÉ RAMÍREZ POVEDA	SE ADMITE LA ADICION DE LA DEMANDA
2016 00838 00	LUZ MARINA GIRALDO MEJIA	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	07/09/201	1C-4T	SAMUEL JOSÉ RAMÍREZ POVEDA	REMITE POR CUANTIA
2016 02234 00	ABIGAIL FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	07/09/201	1C-4T	SAMUEL JOSÉ RAMÍREZ POVEDA	REMITE EL PROCESO AL JUZGADO 48 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
2015 00576 01	ANA TULIA VARGAS CAMACHO	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE EDUCACION	07/09/201	1	SAMUEL JOSÉ RAMÍREZ POVEDA	REVOCA EL AUTO QUE DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCIÓN DE INEPTITUD SUSTANTIVA DE LA DEMANDA

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY

08/09/2016

A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SE DESFIJA HOY

08/09/2016

A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)


MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
 Oficial Mayor